	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 12

**INVITACIÓN N° 113 DEL 21 DE JULIO DE 2021
(CONTRATACIÓN DIRECTA – Art. 28 numeral 27)**

**“SUMINISTRO DE INSUMOS PRE-IMPRESOS PREESTABLECIDOS Y APROBADOS POR EL SIG PARA
EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL IBAL S.A ESP OFICIAL”**

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante el registro GJ-R-030; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a.- **ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO** – Almacenista General
b.- **PAOLA ANDREA TORRES ARCILA** - Asesor Jurídico Externo Secretaría General

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20210558 del 9 de julio de 2021, por valor de **VALOR:** SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS (\$77.374.707) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%.


Que la entidad curso invitación a las siguientes Empresas: 1) **TODO TINTAS Y SUMINISTROS.** 2) **LITO EDICIONES – PIJAO.** 3) **DIURAN SERVICES S.A.S.**

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, así:

Que durante el plazo establecido para presentar propuestas se recibieron un total de una (01) propuestas así:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	23 de Julio de 2021 – Hora 2:51 pm

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:


	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 12

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de presentación. Carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, que hace parte del presente análisis. (Anexo 1). <u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u>	
TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios del 3 al 4 \$77.344.193 MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%.
2.- Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que no supere los treinta (30) días contados a partir de la entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. <u>Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA.</u>	
TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios del 5 al 9 Aporta CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN // TODO TINTAS Y SUMINISTROS Nit: 93386132-9 Fecha expedición: 2021/07/22 Cumple con el objeto social
3. Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder autenticado ante Notaría Pública; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso. <u>Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.</u>	
TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	NO APLICA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 3 de 12

4. Cédula de Ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 10 Propietario: JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN // c.c. 93.386.132
---	---

5. Certificación jurada suscrita por el representante legal si es persona jurídica, por la persona natural propietaria del establecimiento comercial, o por el revisor fiscal (según disposición legal) donde manifieste que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Y si es persona natural último pago de aportes al sistema de seguridad social (salud y pensión) y pago aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; ó manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe presentar este documento teniendo en cuenta la naturaleza jurídica.


Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios 23 al 26 Certificación suscrita por el representante legal.
---	---

6. CLASIFICACIÓN RUT: Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en alguna de las siguientes actividades:

CODIGO	DESCRIPCION
4761	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados
1811	Actividades de impresión
1812	Actividades relacionadas con servicio de Impresión

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 4 de 12

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios 30 al 45 FORMULARIO N°. 14747303728 Responsable de IVA Acredita códigos de actividad: 4761
---	--

7. Presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 15 Código de verificación No. 93386132210722175654 de fecha 22 de julio de 2021 – Persona Natural. <i>"No se encuentra reportado como responsable fiscal"</i>
---	---

8. Presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica vigente, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.


Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 14 Código de verificación No. 171956065 de fecha 22 de julio de 2021 – Persona Natural <i>"No registra sanciones ni inhabilidades vigentes"</i>
---	--

9. Verificación de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional: El proponente deberá anexar el certificado de antecedentes judiciales, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 12
---	--------------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 5 de 12

	Certificado 22 de Julio de 2021 "No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales" - Persona Natural.
--	--

10. Verificación de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC). El comité evaluador deberá verificar que el proponente no está inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

Se verificará su cumplimiento en la revisión de la oferta. PASA –NO PASA

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 13 Código de verificación No. 24461476 de fecha 22 de julio de 2021 – Persona Natural "No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir"
---	---

11. Hoja de vida en formato de la función Pública del proponente persona natural o del representante legal si es persona jurídica. Presentar diligenciada la hoja de vida en el formato de la función pública para personas jurídicas o naturales según el caso


Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios 27 al 29
---	---

12. Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad. El contratista certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folio 16
---	--------------------------------------

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 6 de 12

13. Certificado de Inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP El comité evaluador deberá verificar que el oferente (persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente), que se encuentra(n) inscrito(s) en el registro de proponentes del IBAL debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.
Es condición de participación frente a la entidad

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.


TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	CUMPLE Folio 71 El comité evaluador procede a verificar la inscripción en el Sistema de Información de proponentes del IBAL SIP
--	---

14. Certificación Cumplimiento al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es personal natural y/o jurídica y tiene desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo

Si es personal natural y/o jurídica y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

Se verificará su cumplimiento en revisión de la oferta. PASA – NO PASA.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 7 de 12

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios 17 al 20 Certificación suscrita por el representante legal y constancia de la compañía de Seguros POSITIVA.
---	---

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN:** cumple con las exigencias de Contenido Jurídico de la presente invitación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	ADMITIDO

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO


1. PROPUESTA ECONOMICA:

El proponente deberá aportar propuesta económica en original firmada por la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, conforme al anexo (s) establecido en la invitación a ofertar.

Nota 1: La propuesta económica será presentada teniendo en cuenta que el valor unitario de cada ítem no exceda el valor promedio establecido en estudio de mercado, con la finalidad de determinar la oferta más económica. No obstante, el valor del contrato será el establecido por el presupuesto oficial, que será de monto agotable

Nota 2: El comité evaluador verificara que la propuesta presentada por el oferente se encuentra o no dentro del tiempo de la validez de la cotización presentada para elaborar el estudio de mercado.

- Si la oferta está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado:

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 8 de 12

En este caso el oferente deberá mantener el valor establecido dentro de su oferta inicial. De superar dichos valores lo hará incurrir en causal de rechazo. De allí que la **nota 1** no aplicaría para el oferente que haya hecho parte del análisis de precios del mercado

- Si la oferta **no** está dentro del tiempo de validez de la oferta presentada para elaboración del estudio de mercado:

En este caso el oferente no podrá superar los precios promedios establecidos en el estudio de precios del mercado, conforme a lo indicado en la nota 1.

Para efectos del cumplimiento de la nota 2, las cotizaciones que no establezcan taxativamente el tiempo de validez, la empresa presumirá un tiempo de 1 mes.

Nota 3: La propuesta presentada por el oferente deberá cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los condicionamientos o incumplimiento del anexo, o modificar las características técnicas exigidas por la empresa genera el rechazo de la oferta

Factor ponderable en el proceso, por ende, no subsanable.


PRESENTA Y CUMPLE Folio 65 al 67	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN
Propuesta económica: CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS (\$77.344.193) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%,	

2. PROPUESTA TÉCNICA:

CONDICIONES GENERALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LOS SUMINISTROS QUE SE VAN A OFERTAR Y QUE CONFORMAN LA PROPUESTA TECNICA DEL PROPONENTE

El oferente deberá **certificar por escrito** que se encuentra en capacidad de ofertar lo siguiente:

1. Certificar por escrito que los insumos que se le soliciten durante el desarrollo del contrato, corresponderán a los insumos aprobados en cuanto a su arte, formato y numeración previamente revisado y que se aceptaron por parte del supervisor y demás características específicas o las modificaciones que sean aceptadas durante el desarrollo del contrato.
2. Aportar certificación escrita sobre la calidad de todos los insumos que va a suministrar.
3. El oferente deberá presentar certificación escrita sobre la garantía de todos los insumos a proveer, en la cual se compromete a hacer reposición de cualquiera de ellos en caso de presentarse mala calidad y a cambiarlo por uno totalmente nuevo dentro de las 48 horas después de haberse hecho la solicitud

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 9 de 12

El no cumplimiento de las exigencias y de la forma como se exigen para su presentación cataloga al proponente como no admisible para ser evaluado. **CUMPLE - NO CUMPLE**

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	PRESENTA Y CUMPLE Folios 68 al 70
---	---

OBSERVACIONES REVISIÓN TÉCNICA: Se concluye producto de la revisión técnica de la oferta recibida, que:

a.- El proponente **TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN:** cumple con las exigencias de Contenido técnico solicitadas en la invitación a ofertar.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO TECNICO

PROP.	PROponente	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	ADMITIDO

III. EXPERIENCIA

1. EXPERIENCIA

Acreditar experiencia de máximo tres (3) contratos, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea la adquisición o suministro de papelería y/o actividades relacionadas con el servicio de impresión y/o litografía, suscrita con entidades públicas o privadas.

Nota 1.

Para acreditar experiencia con el sector público, el proponente deberá aportar:

1. Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato.

Para acreditar experiencia con el sector privado deberá aportar:

1. Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.

Nota 2: Si la constitución del proponente es menor a tres (3) años puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyente.



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2021-07-15

VERSIÓN: 03

Página 10 de 12

Nota 3: Para calcular la experiencia el proponente actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera: **VFC/SMML**

Presentar mínimo un (01) contrato y/o certificación relacionado con el objeto a contratar cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de suscripción del contrato

VE= VFC * SMMLV

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2021)

Para el cálculo del valor del contrato en salarios mínimos mensuales, se presenta la tabla de evolución del salario mínimo mensual de manera sucesiva a título de ejemplo:

PERÍODO	SMLMV
Enero 1 de 2016 a Dic. 31 de 2016	\$689,454
Enero 1 de 2017 a Dic. 31 de 2017	\$737,717
Enero 1 de 2018 a Dic. 31 de 2018	\$781,242
Enero 1 de 2019 a dic. 31 de 2019	\$828.116
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2020	\$877.803
Enero 1 de 2020 a Dic. 31 de 2021	\$908.526

TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO
CESAR BELTRÁN GARZÓN

PRESENTA Y CUMPLE

Folios 37 al 63


Experiencia: Entidad Publica

Aporta Contrato: Copia Contrato N. 1591 del 12 de mayo de 2016, Copia Acta adición N. 01 del 25 de enero de 2017 y acta liquidación de fecha 17 de febrero de 2017.

Contratante: GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Valor: \$931.429.019

Objeto: "Contratar la compraventa de papelería y elementos de oficina (tintas y tóner) para la administración central, Secretaría de Salud y Educación de la Gobernación del Tolima."

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 11 de 12

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	CUMPLE.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN


PROPONENTE	ASPECTO ECONÓMICO	OBSERVACION
TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	CUMPLE	

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso contractual, al oferente TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN, oferta y acredita las exigencias en la invitación N° 113 de 2021.

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN	1

PROPONENTE:	TODO TINTAS Y SUMINISTROS – JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	93.386.132-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO CESAR BELTRÁN GARZÓN
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. 93.386.132 de Ibagué
TIPO DE EMPRESA:	NATURAL
REGIMEN	RESPONSABLE DE IVA
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$77.344.193.00
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R- 034
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 12 de 12

	Y TRES PESOS (\$77.344.193) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%.
--	--

En constancia se firma por el comité evaluador, a los Veintiocho (28) días del mes de Julio de Dos mil veintiuno (2021).


ALVARO FRANCISCO USECHE PERDOMO
Almacenista General


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
Abogada Asesora externa